

JUZGADO DIECINUEVE CIVIL DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN

Medellín, cinco de mayo de dos mil veintidós

Radicado 05001 31 03 019 2019 00122 00

En atención a lo informado en la nota devolutiva procedente de la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Medellín zona sur, se ordena que por la secretaría del despacho se expida un nuevo oficio dirigido a dicha entidad, en el que se consignen los datos y la información requerida (Cfr. Archivo 15 cuaderno medidas).

NOTIFÍQUESE
ÁLVARO ORDOÑEZ GUZMÁN
JUEZ

2

Firmado Por:

Alvaro Eduardo Ordoñez Guzman
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Civil 019
Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **349bbbc0d057419e1816e4ef26bbdb3243ded0d65534330a740ad039cc475dca**

Documento generado en 05/05/2022 11:13:02 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>